

“Una Política Nacional de Cuidados en El Salvador: elementos para su discusión inicial”

4 de febrero de 2016, Hotel Sheraton, San Salvador

Introducción

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 “El Salvador productivo, educado y seguro” tiene como principios fundacionales garantizar la dignidad de las personas y la satisfacción de los derechos sociales de las y los ciudadanos a lo largo de su ciclo de vida y avanzar hacia una mayor igualdad en la sociedad, incluyendo, la igualdad de género. Reconociendo los pasos que se han dado en El Salvador para plasmar un enfoque de derechos humanos en la política social, implementando y expandiendo la cobertura de programas sociales especialmente relevantes para la población más pobre y vulnerable del país, el Plan también da cuenta de las persistentes brechas para el ejercicio de sus derechos que enfrentan diversos grupos priorizados, entre los que se cuentan a la infancia, las personas adultas mayores y con discapacidad, y las mujeres. En particular, el Plan recoge preocupaciones y objetivos centrales para garantizar el habitar con dignidad en El Salvador desde la primera infancia y hasta la vejez, dentro de lo cual se vuelve fundamental el cuidar y ser cuidado en condiciones idóneas. En este contexto, el Plan define, de manera explícita, la necesidad de avanzar en la garantía de los derechos de estos grupos poblacionales prioritarios, incluyendo su atención integral, y releva, de manera especial, la situación de las mujeres con respecto a la carga de trabajos doméstico y de cuidados como una de las barreras que les impiden acceder a empleos dignos.

Los cuidados son fundamentales para garantizar el conjunto de derechos sociales y económicos de las personas que requieren de cuidados y de las personas cuidadoras. La existencia de políticas públicas que garanticen el acceso a tiempos, recursos y servicios para cuidar y ser cuidadas y cuidados, tiene un impacto directo sobre el bienestar entero de la sociedad, fomentando un espiral que combina efectos positivos sobre las condiciones de vida y la empleabilidad de mujeres - quienes de manera abrumadora desempeñan trabajo remunerado y no remunerado de cuidados a expensas de su autonomía económica -, el desarrollo infantil temprano, la prevención de la violencia y el crecimiento económico, entre otros ámbitos. El abordaje de los cuidados desde el prisma de su corresponsabilidad entre hombres y mujeres, así como entre Estado, mercado, comunidades y familias, es así precondition para la erradicación de la pobreza y para cimentar sociedades igualitarias.

En atención a estos elementos, el Gobierno de El Salvador, a través de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, ha impulsado el comienzo de un proceso de discusión nacional para el diseño de una Política Nacional de Cuidados en el marco del Sistema de Protección Social. Se busca que esta política articule, como primer paso,

diversas políticas y programas que hoy coexisten y son implementadas para las personas que requieren de cuidados y para las personas cuidadoras a través de diversas instituciones públicas en el país, que transversalice un enfoque de género desde su origen y sea formulada a partir de un enfoque de derechos. Con este fin, se constituyó una Comisión de Seguimiento para la Construcción de una Política de Cuidados en El Salvador, de naturaleza intersectorial, instancia en la que participan el Consejo Nacional de Atención Integral para las Personas con Discapacidad (CONAIPD), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), el Instituto Salvadoreño para la Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), el Ministerio de Educación, la Unidad para la Equidad entre los Géneros del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Salud, la Dirección de Adultos Mayores de la Secretaría de Inclusión Social (SIS) y la Dirección de Programas Estratégicos y la Unidad de Derechos Humanos y Género de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia (STPP). En esta fase inicial del proceso, se ha contado con la asistencia técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, a través de su División de Asuntos de Género, y el apoyo de la Cooperación Alemana.

El taller busca generar un primer espacio de discusión interinstitucional y reflexión abierta sobre la ruta estratégica que se está siguiendo para el diseño de una Política Nacional de Cuidados, orientado especialmente a las funcionarias y los funcionarios cuyo quehacer se vincula a la implementación de políticas de cuidado en El Salvador.

Objetivos del taller

Presentar la ruta estratégica y los avances realizados en la construcción de una Política Nacional de Cuidados en El Salvador a funcionarias y funcionarios involucrados en la ejecución de políticas de cuidado para personas en situación de dependencia y personas cuidadoras en el país.

Adoptar un consenso básico respecto de una definición del concepto de cuidados para El Salvador.

Agenda de trabajo

Hora	Programación
8:00 - 8:25	Registro de personas participantes
8:25 - 8:30	Bienvenida
8:30 - 8:40	Apertura “Vincular la política de cuidado a la reducción de brechas desigualdad”. Yanira Argueta, Directora del Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo de la Mujer
8:40 - 9:00	Introducción “¿Por qué es necesaria una política de cuidados en El Salvador?”. Juan Melendez, Director de Programas Estratégicos, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, Gobierno de El Salvador
9:00 - 9:25	Presentación de las y los participantes. Presentación del video “El Sueño imposible” y discusión grupal respecto de los desafíos para el abordaje de la problemática de los cuidados por parte del Estado salvadoreño. Ally Alvarenga, Unidad de Derechos Humanos y Género, de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia
9:25-9:45	“ La situación de las políticas de cuidado en América Latina: desafíos desde la óptica de la igualdad”, Claudia Robles, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género, CEPAL (conexión remota)
9:45 – 10:00	Preguntas y diálogo
10:00 – 10: 15	Pausa
10:15 – 10:45	Presentación del estudio: “Políticas de cuidados en El Salvador. Opciones, metas y desafíos”. María Soledad Salvador, Consultora de la División de Asuntos de Género, CEPAL (conexión remota).
10:45 – 11:15	Preguntas y diálogo
11:15 – 11:45	“Una aproximación al concepto de cuidados en El Salvador”, Nidia Bolaños, Dirección de Programas Estratégicos, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, Gobierno de El Salvador.
11:45 – 12:15	Preguntas y diálogo
12:15 – 12:30	Siguientes pasos y cierre, Juan Grande, Dirección de Programas Estratégicos, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, Gobierno de El Salvador
1:00	Almuerzo